

Hoy, en la sesión de control celebrada en el Senado

Sanz Vitorio exige al Gobierno que extienda la devolución del IVA a todas las CC.AA.

- El senador popular califica la sentencia de “demoledora” y asegura que “debería acarrear responsabilidades políticas”
- Resalta “la lealtad de la Junta de Castilla y León con el Gobierno para llegar a una solución extraprocésal”

11, mayo, 2021.- El senador del Grupo Popular por Segovia, Juan José Sanz Vitorio, ha exigido al Gobierno, durante la sesión de control al Gobierno celebrada esta tarde en la Cámara Alta, que haga extensiva a todas las Comunidades Autónomas la sentencia que obliga a la devolución del IVA.

El senador del PP ha preguntado a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, por las medidas que va a adoptar el Gobierno en relación con la sentencia de devolución del IVA del año 2017, que ha calificado de “demoledora”.

Así mismo, el senador popular ha asegurado que estamos ante un Ejecutivo que “no es de fiar, son engreídos y soberbios, y las consecuencias de sus actuaciones provocan daño a las personas y afectan a las Comunidades Autónomas”.

A continuación, Sanz Vitorio ha afirmado que dicha sentencia “debería acarrear responsabilidades políticas” y ha resaltado “la lealtad de la Junta de Castilla y León, a través de escritos del Presidente de La Junta, de su Consejero de Economía y Hacienda, de los acuerdos en sede parlamentaria con la aprobación de una PNL, de las manifestaciones del consejero en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de requerimientos previos, para alcanzar una solución extraprocésal”

También ha recordado que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019 contenía un artículo que reconocía la compensación, en ese mismo ejercicio, de los ingresos correspondientes a 13 mensualidades.

“Reconocimiento explícito e implícito de que ustedes eran conscientes y actuaron de mala fe”, ha denunciado.

¿Por qué lo hacen?, le ha preguntado a la ministra de Hacienda, tras lo que le ha dicho que “porque son desleales, prepotentes y soberbios, especialmente en su Ministerio y esa soberbia tiene consecuencias en términos de pérdida de recursos. Es políticamente indecente”, ha denunciado.

Por último, Juan José Sanz Vitorio ha reclamado al ministro que haga “extensiva la eficacia de la sentencia al conjunto de las CC.AA., sin que tengan que acudir a la vía contenciosa. Diga cuándo y cómo lo va a hacer. Las personas no deben seguir sufriendo su soberbia”, ha aseverado.